

## FICHA TÉCNICA

### 1. NOMBRE DEL MEDICAMENTO

Succinum 30CH gotas orales en solución  
Succinum 70CH gotas orales en solución  
Succinum 170CH gotas orales en solución  
Succinum 200CH gotas orales en solución  
Succinum 500.000K gotas orales en solución  
Succinum 700.000K gotas orales en solución

### 2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Cada envase corresponde a un producto terminado con una sola dilución.

Los productos disponibles son:

Cada ml contiene:

Succinum 30CH.....	0,97 g
Succinum 70CH.....	0,97 g
Succinum 170CH.....	0,97 g
Succinum 200CH.....	0,97 g
Succinum 500.000K.....	0,97 g
Succinum 700.000K.....	0,97 g

Excipiente(s) con efecto conocido: Etanol (160 mg)

Para consultar la lista completa de excipientes, ver sección 6.1.

### 3. FORMA FARMACÉUTICA

Gotas orales en solución.

### 4. DATOS CLÍNICOS

#### 4.1 Indicaciones terapéuticas

*Medicamento Homeopático sin indicaciones terapéuticas aprobadas (Directiva 2001/83/CE).*

#### 4.2 Posología y forma de administración

Succinum gotas orales en solución requiere una posología individualizada. Consultar con su farmacéutico o médico formado en homeopatía.

Posología recomendada

Tomar 1 a 10 gotas de 1 a 3 veces al día.

Población pediátrica

No procede

### Forma de administración

Succinum gotas orales en solución se administra vía oral.

Disolver las gotas en un poco de agua, manteniéndolas un tiempo en la boca antes de tragar.

Tomar Succinum gotas orales en solución preferiblemente separado de las comidas.

### Duración del tratamiento

El uso en condiciones agudas no debe prolongarse por más de 1 semana sin consultar con el médico o farmacéutico.

Los pacientes deben estar informados de que los medicamentos homeopáticos no deben utilizarse durante periodos de tiempo prolongados sin el consejo de un médico o farmacéutico.

## **4.3 Contraindicaciones**

Succinum gotas orales en solución está contraindicado en pacientes con hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes incluidos en la sección 6.1.

## **4.4 Advertencias y precauciones especiales de empleo**

El paciente debe consultar al médico si los síntomas persisten.

Advertencias sobre excipientes:

Succinum gotas orales en solución contiene 20% V/V de etanol (alcohol), que se corresponde con una cantidad de 160 mg/ml, es decir, 80 mg/15 gotas.

La cantidad en 15 gotas de este medicamento es equivalente a menos de 2 ml de cerveza o 1 ml de vino.

El contenido en alcohol debe tenerse en cuenta en el caso de mujeres embarazadas o en período de lactancia y poblaciones de alto riesgo, como pacientes con enfermedades hepáticas o epilepsia. La cantidad de alcohol de este medicamento puede alterar los efectos de otros medicamentos.

## **4.5 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción**

No se han realizado estudios de interacciones.

Se debe advertir a los pacientes de que informen a su médico o farmacéutico si están tomando o han tomado recientemente algún otro medicamento, incluidos los que no requieren prescripción médica.

## **4.6 Fertilidad, embarazo y lactancia**

No se conocen riesgos específicos por la toma de medicamentos homeopáticos sobre la fertilidad ni durante el embarazo o lactancia. Sin embargo, se aconseja que las mujeres embarazadas y mujeres en período de lactancia, consulten al médico antes de utilizar este medicamento.

#### **4.7 Efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas**

No se han realizado estudios sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas.

#### **4.8 Reacciones adversas**

Al igual que todos los medicamentos, este medicamento puede producir efectos adversos, aunque no todas las personas los sufran.

Para los medicamentos homeopáticos los posibles efectos adversos derivan de las propiedades farmacológicas o toxicológicas de las materias primas o excipiente(s). No se dispone de estudios clínicos que informen sobre la frecuencia de las reacciones adversas.

##### Notificación de sospechas de reacciones adversas

Es importante notificar sospechas de reacciones adversas al medicamento tras su autorización. Ello permite una supervisión continuada de la relación beneficio/riesgo del medicamento. Se invita a los profesionales sanitarios a notificar las sospechas de reacciones adversas a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos de Uso Humano <http://www.notificaram.es>.

#### **4.9 Sobredosis**

No se han notificado síntomas específicos de sobredosis.

### **5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS**

Medicamento homeopático.

#### **5.1 Propiedades farmacodinámicas**

Grupo farmacoterapéutico: V03AX – Otros productos farmacéuticos. Medicamento homeopático sin indicaciones terapéuticas aprobadas (Directiva 2001/83/CE).

#### **5.2 Propiedades farmacocinéticas**

No procede.

### **5.3 Datos preclínicos sobre seguridad**

No procede.

## **6 . DATOS FARMACÉUTICOS**

### **6.1. Relación de excipientes**

Etanol 20% V/V.

### **6.2 Incompatibilidades**

No procede.

### **6.3. Período de validez**

5 años.

### **6.4 Precauciones especiales de conservación**

No se precisan condiciones especiales de conservación.

### **6.5 Naturaleza y contenido del envase**

Envase de vidrio topacio (clase III) con cuentagotas (30 gotas/ml) y tapón de polipropileno y polietileno, con un contenido en solución oral de 30 ml (dilución 700.000K), 60 ml (diluciones CH y K, excepto 700.000K) y 100 ml (dilución 700.000K).

Puede que solamente estén comercializadas algunas presentaciones.

### **6.6 Precauciones especiales de eliminación y otras manipulaciones**

La eliminación de los medicamentos no utilizados o restos de medicamentos se realizará de acuerdo con la normativa local.

**7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

IBÉRICA DE HOMEOPATÍA, S.L.  
C/ Juan José Lorente N° 13-15  
50005 Zaragoza

**8. NÚMERO(S) DE AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

**9. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/ RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN**

Junio 2022

**10. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO**